**ACTA de la JUNTA ELECTORAL Nº 4**

"FRENTE DE IZQUIERDA y de Trabajadores - Unidad"

**Distrito TUCUMÁN**

A los 30 dias del mes de julio de 2021, siendo las 18hs. se reúne la Junta Electoral con la totalidad de sus miembros, a fin de tratar como punto la oficialización de modelos de boleta.

Habiendo revisado y examinado los modelos de boletas presentados por la lista "1A Unidad de la Izquierda" y "10R (R) evolucionemos la Izquierda), y cumplimentados los requisitos establecidos por la legislación vigente, la Junta Electoral resuelve por unanimidad

a) Oficializar la boleta de la lista "1A Unidad de la Izquierda", cuyo modelo se acompaña.
b) Oficializar la boleta de la lista "10R (R) evolucionemos la Izquierda", cuyo modelo se acompaña.
c) Publicar esta resolución en el sitio web de esta Junta Electoral.
d) Presentar la boleta ante la Justicia Federal con competencia electoral conforme a plazo de ley.

Se firman tres ejemplares del mismo tenor y se notifica personalmente en este acto a los apoderados de lista.

Siendo las 18.30hs se levanta la sesión.